

PENSAMIENTO XLVIII.



O hay hombre, por
inculto que sea,
que deje yà de con-
venir, en que los
espectaculos públi-

cos son necesarios en los Pue-
blos grandes; y este comun con-
sentimiento puede mirarse como
una prueba de la mayor ilustra-
cion de nuestro siglo sobre los
precedentes. En efecto, desde que
se considera una numerosa con-
gregacion de hombres, que se han
juntado en pequeño espacio de
tierra à vivir encerrados dentro
del recinto de sus murallas, las di-
versas combinaciones civiles, que
produce la diferente ocupacion
de cada uno, obligan à buscar un
punto de reunion, en que, para
decirlo asì, tomen todos un to-
no, y se estreche mas la misma
sociedad.

L 2

En

En una Ciudad populosa son tan extendidas, como diversas, las classes de sus Ciudadanos : sus ocupaciones, è interesses distintos : varios, y tal vez opuestos sus caractéres. Los ricos no saben ordinariamente en qué emplear el tiempo. Los pobres, despues de haver dado la mayor parte del suyo al trabajo, de que depende su alimento, necesitan de dár alguna parte al descanso, y buscar alguna diversion, que los distraiga. El ocioso quiere un espectáculo, que le haga sobrellevar alguna parte del tiempo, que le pesa. El laborioso ha menester un intervalo, en que pueda tomar nuevas fuerzas para bolver con ardor à su tarèa. El estudioso, à quien seis, ò siete horas de aplicacion, han agotado la imaginacion, y enervado las fuerzas del espíritu,

ne-

necesita de una diversion , que lo entretenga sin fatiga , para que buelto à su estudio , pueda encontrarse con la imaginacion fresca, y el espiritu vivo.

Afsi la naturaleza humana, siempre débil , y obligada à subsistir con la alternativa del afan, y el reposo , al mismo tiempo que recibió la ley de vivir à expensas de su trabajo , recibió tambien el privilegio de dàr una parte del tiempo al descanso. Su sabio Autor , que conociò la debilidad de una obra , cuya parte terrestre destinaba à hacer solo un breve gyro sobre este globo , no quiso condenarla à una continua fatiga ; y dejandola placeros inocentes , yà en la contemplacion de sus maravillas , yà en los juegos , y danzas , que inventasse , la diò medios de enjugar el sudor de mu-

L 3. chas

chás horas de trabajo con algunas de recreo.

En esto han convenido todas las Naciones, ò todos los hombres; y solo se han diferenciado en la especie de recreos. Los Athenienses, cuyo carácter era dulce, y humano; jamás admitieron en su Ciudad espectáculos sangrientos. No faltò quien les quisièse persuadir adoptasen el espectáculo de los Gladiadores, para no ceder ni aun en esto à Corintho, que daba emulacion à su Republica; pero tuvieron un *Demonax*, cuyo dictamen hizo mucho honor à la Philosophia, y debe hacerlo à la humanidad. *Destrozad antes* (les dixo) *los Altares, que hà mas de mil años erigieron nuestros padres à la Misericordia.*

Los Griegos, naturalmente guerreros, y dedicados à formar el

el cuerpo , y el espíritu de su juventud , introdujeron , y honraron varios juegos , que sirviesen à fortificarla , y hacerla mas robusta para la fatiga , y mas firme , y activa en los combates , en que , habiendo de llegar à los brazos , decidian de la victòria la agilidad , ò la fuerza. Tales eran los Juegos *Olympicos* , *Pithicos* , *Isthmicos* , y *Nemeos* , cuyos combates , aunque no del todo agenos de peligro , llegaban raras veces à ocasionar la muerte , y exercitaban siempre la destreza , y el vigor.

Los Romanos , casi de tiempo immemorial , tuvieron la barbara costumbre de sacrificar los prisioneros de guerra à los Manes de los grandes hombres , muertos en las batallas. Pareciò barbaro con el tiempo sacrificar estos cautivos , como unas bestias , y se

instituyò que combatiessen unos contra otros , para que , exercitando cada uno su valor , y destreza , tuviesse medio de conservar la propria vida al costo de quitarla à su adversario. Esta costumbre , sin duda menos inhumana , y que vieron por la primera vez los Romanos en el funeral , que Marco , y Decio Bruto hicieron à su padre , era yà antigua en la Italia , y en la *Campania* se solemnizaban los convites con este horrible recreo. En los principios solo se daba al Pueblo el espectáculo de los Gladiadores en los funerales de los hombres ilustres : hizose despues costumbre , y hasta los particulares dejaban señalado en sus Testamentos el numero de Gladiadores , que havian de combatir despues de su muerte. Empezò por tristeza , y dolor,

y

y con el discurso del tiempo vino à ser la mas agradable diversion del Pueblo Romano , que concurrìa à este combate en numero , y con una prisa increible. En efecto , era preciso haver renunciado à todo sentimiento de humanidad , y de compafsion , para vèr con ojos enjutos correr la fangre de sus semejantes , y mucho mas para hallar placer en tan odioso espectáculo ; pero tal es el corazon de los hombres , y tal la fuerza de la costumbre. Los corazones de los Romanos parecian infaciabiles de fangre ; y ciento veinte y tres dias consecutivos , en que Trajano diò al Pueblo este funesto recreo , y en que viò Roma diez mil Gladiadores destrozados sobre la arena , no bastaron à apagar su sed de fangre humana. Sylla hizo famosa su Pretura con un

com

combate de cien Leones lidiados por Africanos , acostumbrados à reñir con estos terribles animales, siendo el primero , que para aumentar el peligro , en que ordinariamente halla el Pueblo su placer , y admiracion , les hizo quitar las cadenas , con que hasta entonces havian salido ligados; y Domicio Ahenobarbo , siendo Edil , diò otro de cien Osos de Numidia , lidiados por cien Cazadores Ethiopes.

De este modo han sabido divertirse los hombres , con lo mismo que debia horrorizar à la humanidad. La extincion de los combates de Gladiadores tuvo de costo la sangre de un Martyr. Telemaco , Monge , ò Solitario de Oriente , que vino à Roma, quando aùn reynaba el furor de estos espectaculos , quiso dester-
rar

rar este oprobrio de la humanidad, y del nombre Christiano, y el morir apedreado fuè acà el galardón de su zelo. Buen escarmiento para un corazón pusilánime. Buena lección también para despreciar los peligros, y hacerles frente, quando en ello se interessen el honor de la Religión, y el de la Patria. Yo voy à tratar de nuestras Fiestas de Toros, y no temo, ni los gritos tumultuosos de un Pueblo ciego, ni las piedras, que acostumbra arrojar el rencor.

También tuvieron principio las Fiestas de Toros entre los Romanos. Esta Nación sanguinaria parece no olvidaba espectáculo alguno, que pudiesse conducir à formar en sus dominios unos caracteres duros, y crueles. Celebrabanse, segun M. Varron, en
el

el Circo Flaminio , y en honor de los Dioses Infernales , como especie de propiciacion por las almas de los difuntos , trayendo de este modo su origen del impio culto de los Dioses. Cesaron en Roma , y otras partes por Decreto del Emperador Constantino ; y solo en España , ò continuaron siempre , ò si cesaron alguna vez , fuè solo por pequeños intervalos.

Deben considerarse estas Fiestas con tres respectos. Por lo tocante à la Religion , que en ellas se advierte vulnerada : por lo que mira à la humanidad , y decencia, que sufren mucho en semejantes espectaculos ; y por lo relativo à la politica , en los graves perjuicios , que trahen al Estado. En esta ultima parte me detendrà poco ; pues bien que conozco en globo , que se sigue mucho detri-
men-

mento , no estoy informado con tanta puntualidad , que pueda calcular los daños. Sè que en solo Madrid confumen annualmente estas Fiestas doscientos ochenta y ocho Toros : que las hay tambien , y con bastante frecuencia, en el mayor numero de Ciudades , y aun Pueblos del Reyno; y que es preciso , que la excesiva disminucion de este útil ganado haga suma falta para el cultivo de la tierra , y dificiles los transportes , sin los cuales es fuerza falezca , ò se extenùe el comercio de las Provincias.

Por lo que mira à la Religion , me quedaria menos que decir , si todos tuviesfen presentes los esfuerzos , que ha hecho la Iglesia para extinguir estos espectaculos. San Pio V. considerando cuánto desdecian de la piedad,

y

y caridad Christiana las Fiestas de Toros, que se hacian en varios Pueblos Catholicos, las prohibiò absolutamente en toda la Christianidad, por su *Motu proprio* de 1. de Noviembre de 1567. promulgando en èl severas execraciones, y graves penas, y censuras contra los que las permitiesen: contra los que miserablemente muriessen en ellas por su culpable temeridad; y contra todos los Eclesiasticos, que asistiesen à este espectáculo. La Santidad de Gregorio XIII. templò en parte el Decreto de su inmediato antecessor, quitando solamente para los seglares las censuras, y penas, y poniendo ciertas limitaciones.

La Santidad de Clemente VIII. motivado del grave daño, que resultaba de las rigorosas censuras

ras

ras de sus antecesores , particularmente en los Reynos de España , en cuyos naturales preponderaba mas la nativa inclinacion à tan antigua costumbre , que el temor , y respeto à las penas impuestas , quitò todas las expresadas en la Constitucion Apostolica de San Pio V. reduciendola à los terminos del Derecho Comun solo en estos Reynos , y exceptuando en su indulto à los Eclesiasticos Regulares.

Ultimamente , la Santidad de Innocencio XI. enterado de los estragos , y daños , que resultaban de las Fiestas de Toros , y movido à compasion su paternal zelo , de ver establecidas entre Catholicos unas Fiestas originadas de los espectaculos del Gentilismo , abominadas de nuestra Religion , y condenadas por los Santos Padres , fo-

folicitò con el Rey nuestro Señor Don Carlos II. se extinguiesen del todo, ò à lo menos se minorassen lo posible.

Omito referir varios passages, en que los Santos Padres han declamado contra esta fuerte de espectaculos. Baste trasladar lo que nuestro grande Arzobispo de Valencia, Santo Thomàs de Villanueva, dijo, predicando en la festividad de San Juan Baptista.

„ Passò en silencio ahora otros mil
 „ vicios públicos; ¿pero quièn to-
 „ lerarà la *bestial, y diabolica cof-*
 „ *tumbre de correr Toros*, arrayga-
 „ da en nuestra España? ¿Què cosa
 „ mas bestial, que estimular à un
 „ bruto para que despedace à los
 „ hombres? ¡Cruèl espectáculo!
 „ ¡Juego inhumano! Vès, Chris-
 „ tiano, à tu hermano, que arre-
 „ batadamente despedazado por el
 „ To-

„Toro pierde la vida , no solo
 „del cuerpo , sino tambien del al-
 „ma , (porque comunmente muer-
 „ren estos en pecado) y te ale-
 „gras ? ; Y recibes deleyte en esta
 „fiesta ? ; Con cuánto desvelo tra-
 „bajaron los Santos Doctores an-
 „tiguos , Chryfostomo , Agustino ,
 „Ambrosio , y Geronymo , para
 „que estos espectaculos crueles ,
 „inhumanos , y obfcenos se des-
 „terrassen de la Iglesia ! Consi-
 „guieronlo ; y toda la Christiandad
 „los arrojò de sì con abomina-
 „cion . Sola España conservò este
 „rito gentilico en daño de las
 „almas . ; Y no hay quien la re-
 „prehenda , y aparte de èl ? Yo ,
 „aunque sè que no ha de apro-
 „vechar , harè lo que debo , y no
 „callarè en perjuicio de vuestras
 „almas , y de la mia . Así os
 „anuncio , y digò en nombre de
 M „nuef-

„ nuestro Señor Jesu-Christo ; que
 „ todos los que haceis esto , ò lo
 „ consentis , ò no lo estorvais pu-
 „ diendo , no solo pecais mortal-
 „ mente , sino que sois homicidas,
 „ y dareis razon de ello en pre-
 „ sencia de Dios en el dia del jui-
 „ cio , y se os pedirà la sangre de
 „ todos aquellos , que en la Plaza,
 „ ò en el camino fueren devora-
 „ dos por estas fieras ; y no solo
 „ vosotros , pero tambien los que
 „ vèn semejantes Fiestas no està
 „ del todo seguros de pecado
 „ mortal , aunque à estos no me
 „ atreverè tan absolutamente à
 „ condenarlos ; pero mueveme à
 „ creerlo aquel Decreto de San
 „ Agustín en el capitulo *Vident ho-*
 „ *mines* , donde dice así : Vàn los
 „ hombres à vèr à los que lidian
 „ con las fieras , y se deleytan.
 „ ¡ Ay de los miserables , si no se
 „ cor-

„corrigieren , que veràn al Salva-
 „dor , y se contristaràn.... ! ¡ O,
 „Baptista Santo ! Estos , con jue-
 „gos profanos , piensan que cele-
 „bran tu festividad , y la profanan
 „en vez de celebrarla. „ El San-
 to Arzobispo era Español , y las
 Fiestas de Toros son hoy dia de
 la misma especie , que las de su
 tiempo.

Ningun Catholico tiene por
 licito el homicidio , ù el daño
 grave del proximo , aunque fues-
 se un Mahometano , por la di-
 version , no solo del Pueblo de
 Madrid , pero ni aun del Mundo
 entero ; ¿ pues cómo se podrá es-
 cusar à todos los concurrentes en
 comun , y à cada uno en parti-
 cular del influxo moral en los re-
 feridos daños , ò exposicion à
 ellos , siendo la causa total , y
 unica la concurrencia de todos,

fin la qual es constante , que no se expondrían los Toreros ?

Podrà alguno replicar , que la culpa debe refundirse en las personas que lo permiten , ù en los que voluntariamente se exponen ; y que supuesto el permisso de los unos , y la voluntad de los otros , no parece hay razon para que los concurrentes sean responsables , ò tengan parte en el peligro.

Procedamos de buena fé , y no reduzcamos à controversia esta materia ; y pues los exemplos aclaran mas en las morales , que los discursos , vaya este exemplo para que se combine. Supongamos , que el Magistrado diessè facultad para matar , ò exponer à peligro proximo de perder la vida , ò recibir grave daño en su persona , à un inocente ; y supon-

ga-

gamos tambien , que éste se expone , y ofrece à ello voluntariamente , ¿ fuera por esso licito à muchos , ò à alguno , el matarle , ò exponerle?

Mas : Supongamos , que una multitud , ò concurso grande de gentes , se unia à sacrificarle , por diversion , ò por algun otro motivo , indiferente por su naturaleza , ¿ no se imputaria el delito para con Dios à todos , y à cada uno en particular? Es verdad , que aunque faltassen diez , ò veinte , ò aunque se añadiessen otros tantos , no por esso dejarìa de seguirse el mismo efecto ; pero quien concurre , concurre. Apliquese ahora el exemplo.

Acafo se me dirà , que no es tanto el peligro , como yo creo , y que me asusto de poco , atendidas la destreza , y precauciones,

M 3

con

con que lidian los Toreros. ¡ Muy buena respuesta ! ¿ Pues si esto es así , por qué à cada instante los vemos expuestos à ser despedazados por el Toro , y que solo se libentan por una especie de milagro ? ¿ A qué fin , si no hay este peligro , se dirige la providencia de tener prevenida la Santa Uncion , y un Sacerdote , que la administre ; en las inmediaciones de la Plaza ? ¿ Se nos ocultan por ventura las desgracias , que allí suceden ? El que saca un brazo roto de esta Fiesta , el que pierde un ojo de resultas de ella , la muger , à quien hace abortar el susto , ò el tropèl , y , finalmente , los que mueren en este espectáculo barbaro , todos son objetos , que nos representan , y reprehenden nuestra crueldad. Todos lo vemos , y todos lo oimos ; pero que-

queremos ser ciegos, y sordos, y estimamos mas cerrar ojos, y oídos, por contentar una brutal curiosidad, que abrirlos à los gritos de la Religion, y la humanidad.

¿Y què Christiano havrà, que no se estremezca de ver que se tenga prevenido un Sacramento en una Fiesta gentil? ¿Es posible que se trate afsi una cosa tan sagrada? Yo no sè con què autoridad, ni con què Ritual se hace; pero vèo muchas personas piadosas, que notan una horrible dissonancia, en que la materia sagrada de este Sacramento, y su Ministro preparado para administrarlo, entren como de corretaje, y aparejo para el servicio de espectaculos tan profanos. ¿Què dirian, si vieran esto los enemigos de nuestra Religion? ¿Y què les responderiamos, si quando nos oyen ha-

M 4

blar

blar de la alta dignidad de los Sacramentos , nos redarguyessen con la práctica de hacer servir un Sacramento como de utensilio para estas Fiestas , y tenerlo à la mano para ellas , como las fillas , caballos , rejonés , y vanderillas?

Pero bolvamos al asunto , y fu objeto en general por la parte que mira à la Religion. Todavía se advierten en èl otros muchos motivos de abominacion. ¡ Què sensaciones pueden excitar en los animos la fiereza del Toro , la herida del Caballo , y el golpe , que ha sufrido el Torero , fino de inhumanidad , crueldad , y furor ! La primera vez que se vè Fiesta de Toros , ò es preciso tener entrañas de pedernal para ser insensibles , ò se ha de excitar nuestra compasión. La frecuencia

cuencia de verlas , endurece el corazón , y hace que , familiarizados con la sangre , perdamos el horror , que debia inspirarnos su vista , y casi desconozcamos los sentimientos de piedad. Nada , à mi parecer , pudo ser mas horrible , y detestable , que el combate de los Gladiadores ; y sin embargo los Romanos , acostumbra- dos à verlo , hallaban en èl sus delicias. Un Gladiator tendido sobre la arena , cubierto de sudor , y de polvo , teñido en la sangre de cien heridas , y pintada sobre su semblante la rabia , la desesperacion , y el encono , era el mayor recreo de aquellos corazones sanguinarios. Que una de estas miserables víctimas de la cruel alegria de los Romanos , diese la menor señal de temor : que se quejase quando estaba he-
ri-

rido, ò que pidieffe quàrtel à su vencedor, eran sobrado motivo para que el Pueblo la llenasse de execraciones, y oprobrios. „Que „muera: (decia) que lo quemien: „que lo despedacen à azotes. „¡Què! ; Vã con temor al combate! ; Se presenta à los golpes con ayre tímido! ; Cae de un modo, que manifiesta su cobardía! ; No tiene valor para morir de buena gana! „ Los Romanos hablaban en este lenguaje, de que pocos, ò quizà ningun barbaro se huviera servido. Yo conozco, y he visto en las Fiestas de Toros à algunos Españoles, que me han parecido Romanos. ¡Quántas complacencias del mal grave del proximo se oyen en estas Fiestas! Yã del que maltratò el Toro, sin herirlo, aunque quede bien estropeado: yã del Toro, que

que se abanzò al tendido , donde unos por huirle , otros por detenerle ; y todos los que estàn à su alcance llenos de terror , de golpes , y de ahogo , son el juguete , y objeto de diversion del resto del concurso. Familiarizados nuestros ojos , y oïdos desde la infancia , recibimos con indiferencia , y aun con risa estas impresiones , y no llegamos à internarnos en el justo horror , que debiera inspirarnos la misma luz natural en idèas directamente opuestas à todas las leyes de la humanidad , y mucho mas à las Divinas , y de la caridad fraterna , que es la divisa de la Religion Christiana.

La Iglesia ha tenido à bien relajar su disciplina en la santificacion de las Fiestas , permitiendo se trabaje en diez y ocho , ò
vein-

veinte dias festivos , con el fin de que los pobres no estèn privados de la labor , con que grangean su sustento ; pero esta relajacion ha quedado inutil , especialmente en Madrid , donde , en lugar de veinte dias de Fiesta , en que se ha quitado la prohibicion del trabajo , se han puesto veinte y quatro de Fiestas de Toros , en que el no trabajar se observa con mas exactitud.

Es fuerza confesar , que las Comedias son desgraciadas. Todos han predicado , y predicán contra ellas , y yo tambien he dado en el asunto alguna pincelada ; pero no tengo noticia de que algun Predicador haya tomado à su cargo el declamar , como parece justo , contra el abominable espectáculo de los Toros. La buena Comedia , no solo es indi-

fe-

ferente, sino muy útil, como he procurado probar en algunos de mis Pensamientos. En las Fiestas de Toros toco mil perjuicios, y no alcanzo de què modo puedan producir utilidad. Sin embargo, los hombres somos tales, y tan llenos de preocupaciones, que muchas personas, temerosas de Dios, que evitan el ir à la Comedia, mirandola como un precipicio, y con razon, segun la tenemos en el dia, corren exhalados à la Fiesta de Toros, como à un recreo el mas inocente.

En la semana proxima continuare este assunto; y tocando el punto de humanidad, y decencia, que tiene íntima relacion con el de la Religion, hare ver otros desordenes, y excessos; que todos tocan, y reparan pocos en estas Fiestas horribles, y execrables.

bles. Vaya ahora una nota, que me ha parecido muy precisa.

N.

No me merecería mas atención que otras veces la nota de *Plagiario*, que se ha renovado con motivo de la primera Carta del Pensamiento XLV., si no tuviese en esta ocasión mayor malignidad, y consecuencias mas perjudiciales. Dicese, que aquella Carta es sacada de la Obra escrita en Idioma Francès, que tiene por título *L'Espion Turc*; y no ha faltado sugeto tan reñido con la verdad, que ha asegurado haver en ella siete planas traducidas literalmente. Sè que esta Obra està prohibida, y puedo asegurar, que ni la tengo, ni la he leído jamás; pero en esto sería

ría preciso creerme sobre mi palabra , y no quiero se me haga tanto favor. Vámos al caso. Tienen orden los Hermanos Orcèl , en cuya Librería se hallan mis Pensamientos , para entregar setecientos reales de vellon à qualquiera que les enseñe , no digo las siete planas , sino es siete renglones seguidos , tomados , bien sea de dicha Obra , ò de otra , sea la que fuere , Nacional , ò Estran-gera. Esta satisfaccion se hará sin que yo intervenga en ella , ni sea necesaria mas diligencia , que la de mostrarles el Libro , ò Qua-derno , en que se hallen los siete renglones. Una de dos , ò ha-cerme pagar esta cantidad , ò que-dar por embusteros , y calumnia-dores.